



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1761
QUILLÓN, lunes 30 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMERCIALIZADORA AMORY LTDA.

RUT:76.295.536-9

LA SUMA DE \$:7.580.442

Y SON:SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSTALACION DE MAQUINAS DE EJERCICIOS PARA EL POLIDEPORTIVO, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-542CM19; JUEGO MODULAR PARA EL CECOSF CASINO, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-541-CM19, FACTURAS NROS.: 1449 Y 1450. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO1/2019. ENC. SRA, MARIA A. CASANOVA S. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	5.234.833			
1140504	Aplic Fondos Promocion	2.345.609			
1110307	Banco Itau- Fondos Externoc		7.580.442	76295536-9	C-0

TOTALES : 7.580.442 7.580.442

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME